

---

---

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

---

---

Siendo las 19:00 horas del día 11 de abril de 2019, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio para la Protección a los Derechos Político Electorales del Ciudadano, promovido por el C. FIDENCIO BECERRIL TOXTLE en contra de *"LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, IDENTIFICADAS POR LA CLAVE SG/045/2019, RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DE CANDIDATURAS A LOS CARGOS DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTOS DE OCOYUCAN DEL ESTADO DE PUEBLA, EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO LOCAL 2019"*.

---

---

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 17, numeral 1, inciso b) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a partir de las 19:00 hrs. del día 11 de abril de 2019, se publicita por el término de 72 setenta y dos horas, es decir hasta las 20:00 hrs del día 14 de abril del año 2019, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

---

---

Lo anterior para que en el plazo de setenta y dos horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

---

---

Para cualquier información comunicarse al 52004000 ext. 3054 .

---

---

ATENTAMENTE

  
EDGARDO BURGOS MARENTES  
DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS